

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4319** *WEBCAPITAL, S.A., SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN*

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por decisión del liquidador único, se convoca a los señores accionistas de WEBCAPITAL, S.A., SOCIEDAD EN LIQUIDACIÓN (la «Sociedad») a la Junta Ordinaria a celebrar en el domicilio social, el próximo día 28 de junio de 2017, a las 12:00 horas, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Inventario y balance inicial.

Segundo.- Aprobación del balance final de liquidación, del informe de las operaciones de liquidación y, en su caso, del proyecto de división entre los accionistas del activo resultante y determinación de la cuota de liquidación. En su caso, ejecución del reparto del haber social así como aprobación de los acuerdos complementarios que procedan.

Tercero.- Declaración de liquidación y extinción de la Sociedad.

Cuarto.- Alternativamente a los puntos anteriores:

a. Informe del liquidador sobre el estado de la liquidación.

b. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, toma de conocimiento y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social transcurrido desde el 1 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

Quinto.- Documentación de acuerdos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas correspondientes a las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Asimismo, de conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Barcelona, 15 de mayo de 2017.- Borja García-Nieto Portabella, Liquidador Único.

ID: A170037846-1

cve: BORME-C-2017-4319